

MEMORÁNDUM UPEG-SPE-025-2024

DE: Isolina Oliva Suazo
Directora de UPEG

PARA : Ing. Marco Antonio Sierra
Oficial de Transparencia

ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 06 de diciembre de 2024

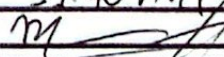


En atención al memorando NO. SPE-OT-086-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, en el cual solicita la memoria institucional del año 2023, tengo a bien remitirle de manera oficial la Memoria Institucional 2023 que le había remitido via correo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

Cc.Archivo

	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO
FECHA:	06-12-2024
HORA:	11:40 A.M.
FIRMA:	

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MEMORIA INSTITUCIONAL GESTIÓN 2023



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AUTORIDADES

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO

Presidenta Constitucional de la República

Ricardo Arturo Salgado Bonilla

Ministro

Angelica Lizeth Alvarado Morales

Viceministra

María Montserrat Reina Tirado

Secretaria General

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ANTECEDENTES

Base Legal

Misión / Visión

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PROGRAMA -01: ACTIVIDADES CENTRALES

Gerencia Administrativa

Coordinación y Dirección Superior

Servicios Administrativos y Financieros

PROGRAMAS OPERATIVOS

PROGRAMA -11: SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Planificación Estratégica Nacional

Políticas Públicas

Planificación Institucional

Planificación del Desarrollo Territorial

Ordenamiento Territorial

Genero Diversidad e Inclusión

Monitoreo y Evaluación del Sistema Nacional de Planificación

PROGRAMA -12 PODER POPULAR

Organización del Poder Popular

Capacitación del Poder Poder Popular

Gobiernos Locales el Poder Popular

PROGRAMA -13 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

Investigación y Opinión Pública

Ciencias de Datos y Estrategia Comunicación

Plataforma Digitales y Divulgación de Contenidos

Servicios, Pauta y Publicidad

PRESENTACIÓN

Me permito presentar a la población hondureña en general, así como a los diferentes sectores este documento que describe los logros de la gestión institucional de la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica al cierre del año 2023, en cumplimiento a su mandato de Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.



Se enfatiza el avance en rectorar el proceso de planificación del Gobierno de la República, a través del rediseño y conceptualización del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental, bajo un modelo de gestión en el marco de la visión estratégica para la construcción del Estado socialista y democrático.

Brindó asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de Estado en establecer políticas nacionales y sectoriales en el marco de los objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo. Esta secretaría elaboró los instrumentos de planificación nacional, Plan Nacional para la Refundación de Honduras, Plan Estratégico de Gobierno, actualización de la Agenda Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instrumentos, técnico y administrativo que establecen la forma y los mecanismos de participación y planificación en sus niveles.

Se avanzó en la construcción, organización e implementación de la estrategia de Poder Popular, como el espacio de diálogo y coordinación con los movimientos sociales, sociedad civil, gobiernos locales y otros actores estratégicos para la formulación, socialización, implementación y seguimiento de los instrumentos de Desarrollo.

Con los logros obtenidos de la planificación estratégica se orienta a sentar las bases de un estado ordenado que planifica su desarrollo para lograr una Honduras con una población saludable, educada, con acceso a bienes de capital y cultural que aprovecha los recursos naturales de manera sostenible en armonía con la naturaleza y los preserva para las generaciones futuras.

Licenciado: Ricardo Arturo Salgado Bonilla
Ministro de la SPE

ANTECEDENTES

BASE LEGAL

Se establece en el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 del 06 de abril de 2022; Artículo 2. Crear la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, en su carácter de institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras

MISIÓN / VISIÓN

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la institución rectora del Sistema Nacional de Planificación, que promueve la construcción del Estado Socialista y Democrático para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la institución que implementa el Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo social, económico y ambiental de manera participativa y con equidad para el bienestar de la población hondureña.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PROGRAMA -01: ACTIVIDADES CENTRALES

Gerencia Administrativa

Coordinación y Dirección Superior

Servicios Administrativos y Financieros

PROGRAMAS OPERATIVOS

PROGRAMA -11: SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

El programa consiste en establecer e implementar el Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo social, económico y ambiental en todos sus niveles y ámbitos, de manera participativa y con equidad para el logro de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el marco del Plan Nacional para la Refundación de Honduras.

Objetivo Estratégico: Institucionalizar el Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

Resultado Institucional: Articulado el Sistema Nacional de Planificación en todos sus niveles y ámbitos.

-Planificación Estratégica Nacional

Sistematización de los talleres socialización del PEG 2022-2026 con instituciones gubernamentales elaborado.

Se elaboró el Plan titulado “Bases Preliminares para la Construcción de la Planificación Estratégica del Gobierno 2022-2026” en el que se establecen seis (6) gabinetes sectoriales, 21 ejes estratégicos, 184 resultados y 220 indicadores y metas durante este período de Gobierno, mismo que fue cargado al sistema SIAFI para que todas las Instituciones Centralizadas y Descentralizadas alineen su planificación estratégica a los Gabinetes y prioridades definidos en este Plan.



Plan Estratégico del Gobierno 2022-2026

- Políticas Públicas

Dictamen técnico emitido a fin de verificar el cumplimiento de la aplicación de la guía para la formulación de Políticas Públicas

Se logró emitir seis dictámenes técnicos de los cuales cinco fueron favorable, por cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía para la Formulación de Políticas Públicas (GFPP) y por ende al Sistema Nacional de Planificación. De este modo se garantiza que las instituciones implementen políticas públicas que respondan a las necesidades de la sociedad.

DICTÁMENES TÉCNICOS EMITIDOS (2023)				
Nº	Nº Dictamen	Política Dictaminada	Estado de Dictamen	Institución / Secretaría
1	DT/DPP-SPE-001-13-03-2023	Política Energética Nacional 2038	Favorable	SEN
2	DT/DPP-SPE-02/2023	Política Migratoria Humanista de Honduras	Favorable	INM
3	DT/DPP-SPE-03/2023	Política de Empleo Decente con Empresas Sostenibles: Honduras Solidaria por el Crecimiento y la Equidad	Favorable	SETRASS
4	DT/DPP-SPE-04/2023	Política de Gestión Integral de Recursos Hídricos	No Favorable	SERNA
5	DT/DPP-SPE-005-24-10-2023	Política Pública de Educación y Formación Técnico Profesional de Honduras	Favorable	Consejo Nacional de Educación
6	DT/DPP-SPE-006-17-11-2023	Política Igualdad y Justicia de Género (III PIJG)	Favorable	SEMUJER

Guía para la formulación de Políticas Públicas (Gfpp), actualizada

Se actualizó la Guía para la Formulación de Políticas Públicas (GFPP) haciendo enmiendas en aras de facilitar los procesos de diseño y formulación de política pública. Concluyendo con la capacitación de 107 instituciones a las que se socializó la guía actualizada.

<https://spe.gob.hn/posts/250>



Socialización de GFPP con instituciones

-Planificación Institucional

Planes Operativos Anuales (POA) de las entidades públicas, validados.

Se logró la validación de las matrices POA-PPTO 2024 de 109 instituciones, finalizando con la emisión de los dictámenes correspondientes. Y se fortaleció la capacidad de las instituciones para desarrollar planes y presupuestos alineados con sus objetivos estratégicos y las prioridades gubernamentales, contribuyendo así a una gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos.

Enlace Dictámenes: <https://1drv.ms/f/s!An-SRARz-Aa552BC7PII805q160V?e=emrUyq>



Talleres de capacitación POA a instituciones

Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de las entidades públicas, validados.

Se validaron tres PEIs, los cuales constituyen hojas de ruta alineadas con las metas y prioridades del gobierno. Los PEIs validados de las instituciones fueron:

- Administración Aduanera de Honduras (AAH)
- Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- Secretaría de Educación (SEDUC)

Este trabajo fue fundamental para identificar y priorizar las acciones estratégicas que impulsarán el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se trabajó con 40 instituciones en la construcción de sus PEIs y presentaron avances significativos. Estos avances serán de gran importancia para la validación de dichos documentos en el primer trimestre del 2024.



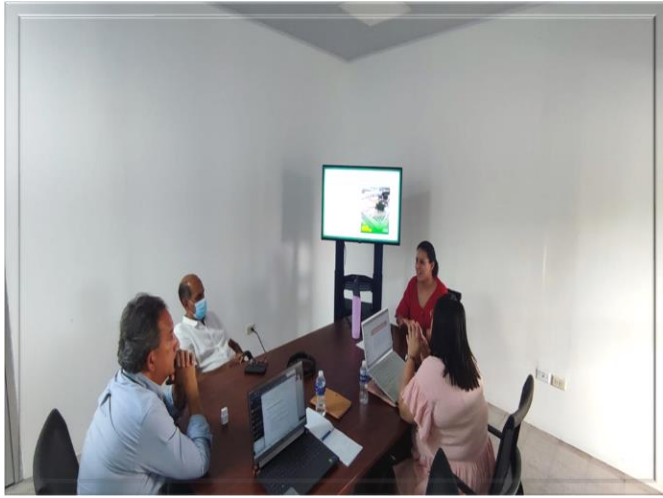
Talleres de Capacitación del PEI

-Planificación del Desarrollo Territorial

Dictámenes de Certificación Intermedio de Planes de Desarrollo Municipal, Emitidos.

Se emitió un dictamen sobre la constancia de certificación como instrumento intermedio para la aprobación del Plan Maestro de Desarrollo Municipal (PMDM) del municipio de San Pedro Sula, Cortés. Este dictamen es complementario a la constancia emitida por la Dirección General de Planificación y Gobernabilidad (DGPGL) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) como requisito para las transferencias presupuestarias.





Visita y gira realizada en San Pedro Sula con personal de la Dirección Estratégica del Plan Maestro de Desarrollo Municipal -2023.



-Ordenamiento Territorial

Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT), para el uso de los Actores Territoriales

Se alcanzó la creación de un nuevo geoportal dentro del Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) y de una página web que informa y permite que la comunidad pueda interactuar, para atender la creciente necesidad de contar con un recurso en línea que facilite el acceso, la visualización y la descarga de información geoespacial generada por diversas organizaciones gubernamentales. Este nuevo geoportal se ha diseñado con características específicas que posibilitan que cualquier usuario tenga la capacidad de acceder de manera sencilla a datos geográficos.

La Ley de Ordenamiento Territorial establece que todas las instituciones que generan, elaboran o utilizan información vinculada al Ordenamiento Territorial están obligadas a incorporar los resultados de sus investigaciones al SINIT. El equipo SIG de la Dirección de Ordenamiento Territorial realiza diversas funciones a lo largo del año para llevar a cabo la actualización de las 120 capas anuales en el directorio del SINIT. Estas funciones incluyen:

1. Identificación de los datos geoespaciales requeridos de las instituciones estatales que generan información territorial.
2. Solicitud de información geoespacial a las instituciones gubernamentales, que se lleva a cabo en uno de los siguientes cuatro casos:

- **Envíos de memorándum:** En esta instancia, se elabora un memorándum que contiene la información específica solicitada a las instituciones. Esta tarea recae en el analista SIG y requiere la aprobación de la Dirección de Ordenamiento Territorial y la validación de la Dirección General de Planificación. El memorándum se envía a la institución correspondiente para obtener la información geoespacial.

- **Reuniones CIDES:** Estas reuniones son convocadas por la Dirección de Ordenamiento Territorial e involucran a varias instituciones que generan información geoespacial. Durante estas reuniones, se generan acuerdos entre las instituciones participantes, los cuales se documentan en las actas de reunión.

- **Correo electrónico:** Se envía una nota dirigida a la institución encargada de proporcionar información geoespacial, solicitando dicha información. Esta nota debe contar con la firma del director de Ordenamiento Territorial.

- **Visita presencial a las instituciones:** Se lleva a cabo una entrevista con los responsables del manejo de información geoespacial en las instituciones gubernamentales de interés. Durante estas visitas, se generan acuerdos documentados mediante un acta de reunión.

¹ Un sistema de información geográfica (SIG) es un marco de trabajo para reunir, gestionar y analizar datos. Arraigado en la ciencia geográfica.

¹ Comisión Inter agencial de Datos Espaciales (CIDES) que se encarga de regular la Infraestructura Nacional de Datos Espaciales de Honduras (INDES)

3. Validación y verificación de la calidad de la información geoespacial proporcionada por las instituciones estatales a la Dirección de Ordenamiento Territorial: Este proceso es fundamental para garantizar la precisión y confiabilidad de los datos entregados por las instituciones estatales. La validación se enfoca en asegurar que los datos cumplan con los requisitos establecidos por la Dirección, mientras que la verificación se centra en confirmar que la información sea precisa y consistente. La validación y verificación son esenciales para abordar posibles problemas de incompletitud, formato incorrecto, inconsistencias o inexactitudes en los datos geoespaciales.

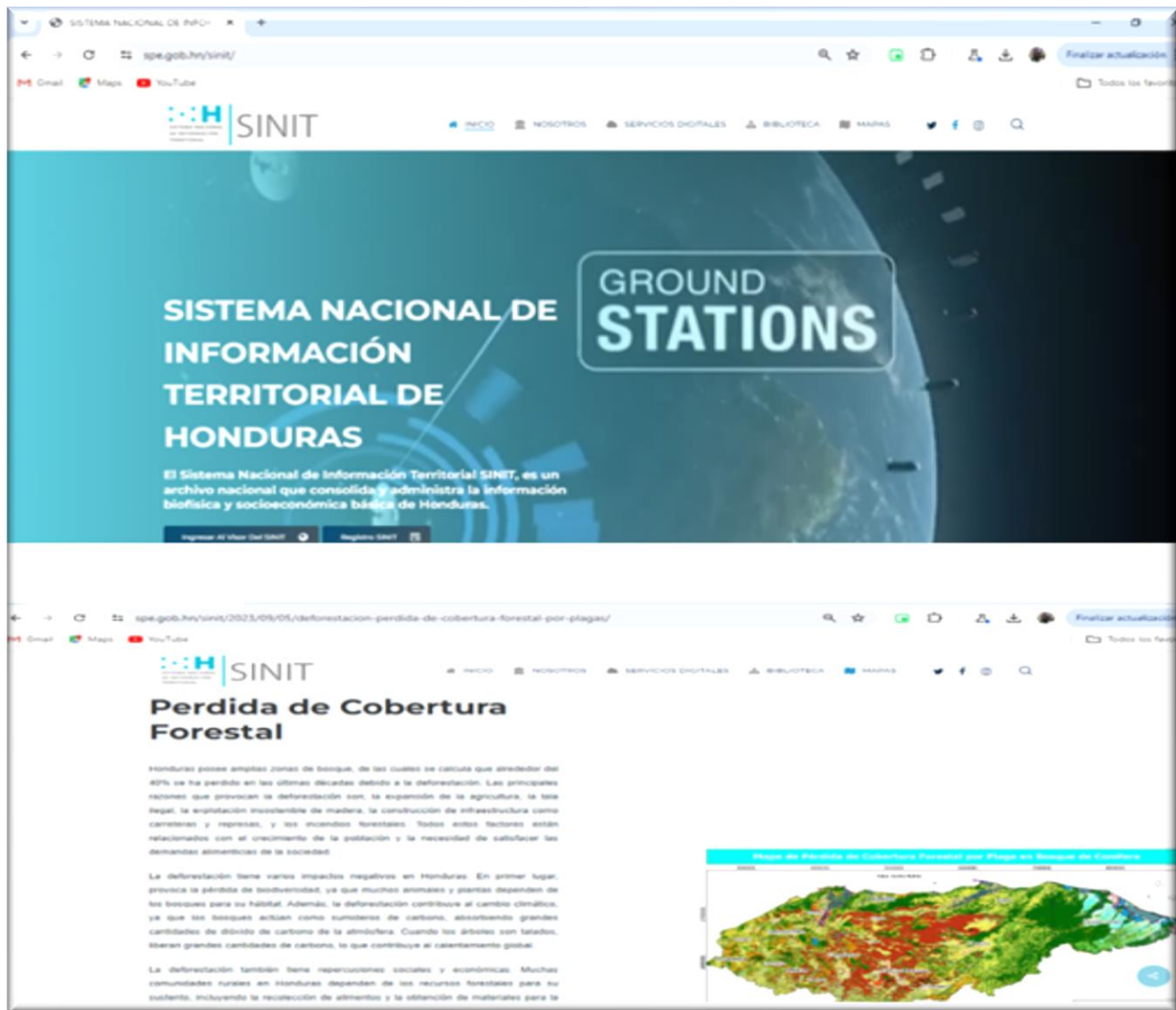
4. Ingreso de la información geoespacial al directorio del SINIT: El registro de la información geoespacial proporcionada por las instituciones evita la duplicación de datos y categoriza las capas de información según su área de aplicación. Esto permite mantener un registro actualizado de la información geoespacial. Este proceso consiste en establecer un código único a cada una de las capas de información geográfica y el establecimiento de los metadatos desde QGIS.

Capas de información actualizadas en el directorio al mes de diciembre 2023.

#	Institución	Fecha de Recepción	Descripción	Nomenclatura	Año de Actualización	Eje del SINIT que alimenta	Formato en que se recibió	Status de procesamiento	Categoría2
1	IHSS	9/11/2023	Red Zonas de Promoción y Prevención ZPP	n3608vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
2	IHSS	9/11/2023	Red Unidades de Atención Primaria en Salud UAPS	n3609vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
3	IHSS	9/11/2023	Red Policlínico	l3610vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
4	IHSS	9/11/2023	Red Centro Integrado de Salud CIS	m3611vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
5	IHSS	9/11/2023	LAB-REG_H	m3612vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
6	IHSS	9/11/2023	Hospitales Regionales HREG_H	m3613vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
7	IHSS	9/11/2023	Hospital Privado HPRIVA_H	m3614vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
8	IHSS	9/11/2023	Hospitales Nacionales HNAC_H	m3615vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
9	IHSS	9/11/2023	Hospitales de Área HAREA_H	m3616vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social
10	IHSS	9/11/2023	CP_H	m3617vP022023_HN	2023	Infraestructura y Equipamiento	KML	Reservada para uso Oficial	Infraestructura Social

El programa Quantum GIS (o QGIS) es un software de código libre para plataformas GNU/Linux, Unix, Mac OS y Microsoft Windows. Que permite manejar formatos raster y vectoriales, así como bases de datos.

Enlace Plataforma: <https://spe.gob.hn/sinit/>

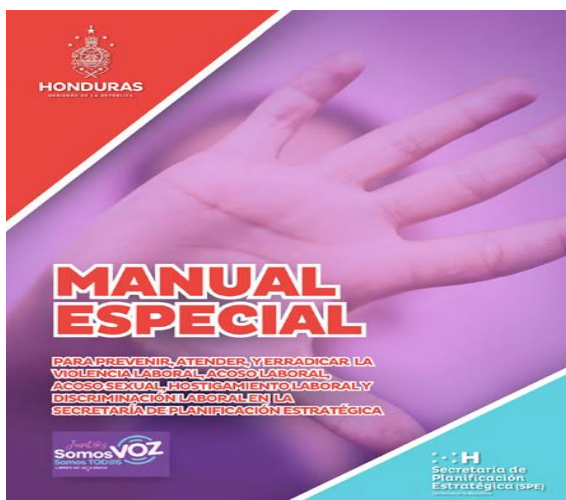


Plataforma de SINIT

- Género Diversidad e Inclusión

Instrumentos y Mecanismos para la Salvaguarda y Prevención de Violencias en a SPE.

Se logró la elaboración de un "**Manual Especial para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Laboral, Acoso Laboral, Acoso Sexual, Hostigamiento Laboral y Discriminación Laboral**". Este documento representa una herramienta fundamental en la promoción de una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la dignidad de las y los trabajadores.



Manual Especial "Juntos somos VOZ"

El manual tiene como objetivo identificar situaciones que puedan considerarse como violencia laboral, acoso laboral, acoso sexual, hostigamiento laboral y discriminación laboral en la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE). Esto se realiza con la finalidad de garantizar el respeto a la dignidad de la persona humana y asegurar el establecimiento de un entorno laboral libre de violencia, acoso, hostigamiento y discriminación. Todo ello con el propósito de crear un ambiente propicio para que cada uno de las y los funcionarios y empleados puedan desarrollar al máximo sus potencialidades laborales y humanas.



Manual Especial "Juntos somos VOZ"



Proceso formativo en equidad e igualdad de género, inclusión y diversidad a equipos técnicos de los departamentos de la Secretaría de Planificación Estratégica desarrollados.

Desarrollados nueve (09) procesos de formación en tema de Género, Masculinidades Alternativas y Texere.

La Dirección de Género, Inclusión y Diversidad desarrolló una serie de talleres de formación a lo largo del año en temas relacionados a Género, Masculinidades Alternativas y Texere. Estos talleres representan una iniciativa importante para fortalecer la comprensión y el compromiso del personal de la SPE en torno a cuestiones de género, contribuyendo así a la construcción de un entorno laboral más diverso y respetuoso. La Secretaría reconoce que la igualdad de género no solo es un principio ético, sino también una estrategia clave para maximizar el potencial y el trabajo institucional. Estos talleres se presentan como una oportunidad invaluable para ampliar la conciencia sobre los estereotipos de género arraigados culturalmente, fomentar la empatía y promover una cultura organizacional que respete la diversidad en todas sus formas.



Talleres de Feminidades Alternativas



Taller de Masculinidades Alternativas

-Monitoreo y Evaluación del Sistema Nacional de Planificación

En conjunto con la Dirección de Planificación Institucional (DPI-SPE), se alcanzó impartir 40 asistencias técnicas referente a los lineamientos de monitoreo y evaluación de PEIs, donde se facilitaron las herramientas para el seguimiento de la planificación de mediano plazo. En ese mismo proceso se capacito a 107 instituciones en las herramientas de seguimiento de POA.



Jornadas de capacitación POAs y PEIs

Jornadas de trabajo con la Comisión Nacional para la Agenda Nacional ODS, realizadas

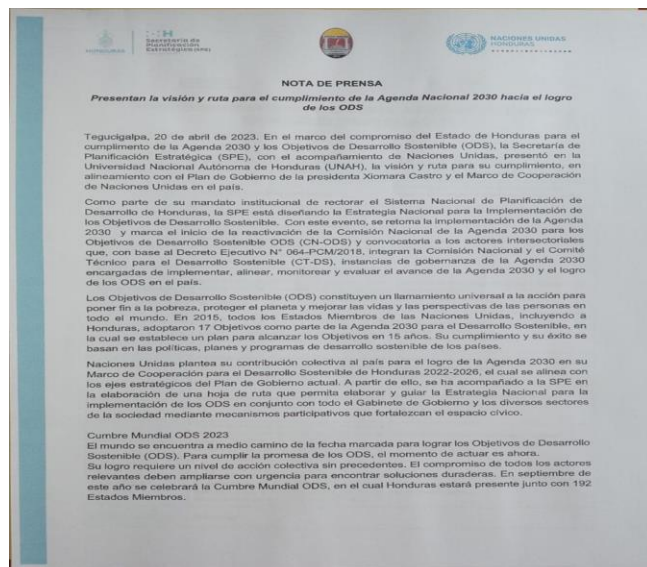
Se logró la reactivación de la Comisión Nacional para los ODS, en el marco del cumplimiento de la Agenda Nacional ODS 2030. En el que se convocaron a los distintos actores que señala el mandato del PMC-064-2018, así como otros actores considerados relevantes según las prioridades del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, estableciendo una ruta de trabajo y compromiso para alcanzar las metas e indicadores de los ODS desde la integración con los instrumentos de planificación nacional.



Discurso del ministro Salgado en evento



Evento de Reactivación de la Comisión Nacional ODS



Nota de Prensa

A través de la nota de prensa se compartió el objetivo de la reunión la cual tuvo lugar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a dicho evento se invitaron los representantes de la Comisión Nacional de Agenda Nacional ODS, en el cual se mostró la visión y la ruta que se propone desde la Secretaría de Planificación Estratégica como el punto focal encargado de dirigir la AN-ODS 2030.

Evaluación de la Planificación de Mediano y Largo Plazo

Se realizó la evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores de Visión de País y Plan de Nación, con el fin de revisar el avance del país con base al instrumento de planificación de mediano y largo plazo.



Informe Evaluación Visión de País y Plan de Nación

PROGRAMA-12 PODER POPULAR

Desarrollar mecanismos que garanticen de manera sostenible la conformación y movilización de todas las formas de organización local y comunitaria para la defensa de los intereses en común del pueblo hondureño. Establecer agendas comunes con los sectores organizados de la población para desarrollar consultas y convertirlas en políticas públicas para su implementación a través de la planificación estratégica, crear escuelas de formación políticas e ideológicas comunales para elevar la conciencia de clase, orientada al bienestar del pueblo hondureño.

Objetivo Estratégico: Fortalecer procesos de participación a nivel nacional, de la mano con las demandas de los sectores sociales, que encaminen a forjar poder popular para la construcción de una Honduras Socialista y Democrática.

Objetivo Operativo: Construir el Poder Popular que facilite la capacidad de la ciudadanía para asociarse y organizarse con el fin de incidir de manera acertada, realista y responsable en las decisiones públicas.

-Departamento de Organización

Asamblea Nacional con participación de los Consejos Comunales del Poder Popular con Gobiernos Locales realizado.

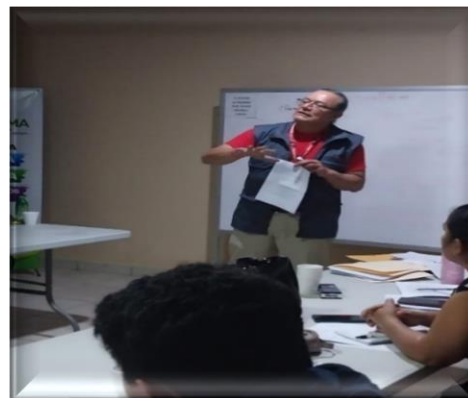
La asamblea fue desarrollada a través de talleres regionales en sectores estratégicos para mayor cobertura y accesibilidad de las personas organizadas. Se realizaron de manera simultánea cinco talleres regionales del Poder Popular, con un promedio de 500 participantes provenientes de diferentes departamentos a nivel nacional, entre líderes sociales, comunales y populares, coordinadores de las diferentes instituciones del país. Organizadas a través de los consejos del poder popular. Las ciudades para los encuentros denominados “Yerín Fernández” en memoria del ex director de la Delegación del Poder Popular, fueron Tegucigalpa Salón del STIBYS y Salón del UPNFM, La Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca.



La Ceiba, San Pedro Sula y Choluteca.

Mesas sectoriales de Poder Popular a nivel Nacional creadas y con propuestas para seguimiento.

Se conformaron 15 Mesas sectoriales de manera participativa en comunidades y municipios del país, son espacio de concertación en los que se busca involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con políticas y acciones sectoriales específicas, para el mejoramiento de la calidad humana. En las Mesas se define el diagnóstico y problemática de los diferentes departamentos del país basado en necesidades reales del sector organizado y no organizado, a su vez los acuerdos establecidos se canalizarán a través de Políticas Públicas y proyectos para llevar soluciones a la problemática identificada.



Departamento de Capacitación- Mesas sectoriales de Poder Popular a nivel Nacional

-Departamento de Capacitación

Sistema Nacional de Formación de Educadores Populares, realizado

Se diseñó y elaboró el sistema nacional de formación de educadores populares desde la concepción metodológica dialéctica de la Educación Popular con el objetivo de promover espacios políticos – pedagógicos, que permitan la construcción colectiva de conocimientos, que contribuyan a la transformación y refundación del país por medio de la defensa del proyecto del Estado Socialista Democrático.

El Sistema Nacional de Formación está en implementación, se ha establecido un marco teórico integral para la formación de actores comprometidos con las necesidades del proyecto de refundación, asegurando una estructura cohesiva para los distintos programas y proyectos de formación Política.

Talleres de capacitación municipales para educadores del Poder Popular, en implementación

Se desarrollaron 113 talleres de formación facilitando espacios de diálogo y reflexión entre el Estado y la sociedad, promoviendo un mayor entendimiento y conciencia social sobre la importancia de la refundación, se ha fomentado acercamientos institucionales generando afinidad entre diversas instituciones obteniendo resultados en alianzas estratégicas para el desarrollo de iniciativas que promueven, profundizan y defienden el proyecto de refundación y la participación activa en 7 foros. Se ha logrado posicionar los avances del gobierno en materia de refundación en la opinión pública, contrarrestando la desinformación de la oposición.



Talleres de formación facilitando espacios de diálogo

-Departamento de Gobiernos Locales

Asamblea Nacional con participación de los Consejos Comunales del Poder Popular con Gobiernos Locales realizado.

Se realizaron cuatro asambleas a nivel nacional con la participación de diferentes miembros y militantes de los 24 Consejos Institucionales del Poder Popular conformados en las instituciones del Estado. En cada asamblea se analizaron documentos entre ellos el Posicionamiento del Poder Popular como programa adscrito al SPE, para forjar y construir el Poder Popular en todas las instituciones del estado y fortalecerlas en el cumplimiento de su misión y objetivos dentro del plan de gobierno de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento.



Consejos Comunales a nivel local, municipal y departamental del poder popular creados con su estructura y seguimiento.

Se crearon 86 Consejos Comunales y Municipales del Poder Popular y 24 Consejos institucionales que funcionan como una instancia de participación, articulación e integración entre los ciudadanos(as) y las diversas fuerzas vivas de las comunidades, organizaciones, movimientos sociales y populares e instituciones y esto permite al pueblo organizado ejerza Poder Popular a través de siete ejes (formación, organización, movilización, unidad, inversión social, comunicación y seguimiento) para luego realizar la gestión directa de las políticas públicas y proyectos en beneficio de las comunidades y el país. Desde los Consejos Comunales se gestionan las necesidades y oportunidades de cada comunidad ante las diferentes instituciones estatales en conjunto con los Consejos Institucionales con el fin de cubrir las necesidades comunes, construyendo Poder Popular y logrando el éxito de los propósitos de acompañamiento y apoyo a la administración de cada Institución



Reunión con los consejos Comunales y Municipales

PROGRAMA-13 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El programa consiste en elaborar y ejecutar la planificación estratégica comunicacional, coordinar y realizar diagnósticos y evaluaciones periódicas sobre los recursos y las capacidades de toda la estructura de gobierno, monitoreo permanente de todos los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, construcción de plan de acción para la implementación del sistema de información y comunicación estratégica, creación de contenidos comunicacionales, suscribir contratos para pautas publicitarias.

Objetivo Estratégico: Institucionalizar el sistema nacional de Planificación para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

Objetivo Operativo: Diseñar los instrumentos y herramientas para la organización e implementación del sistema de información y comunicación Estratégica del gobierno de Honduras.

-Investigación y Opinión Pública

Instrumentos y herramientas de medición para la recolección de data sobre la opinión pública, elaborados

Se destacó la importancia de mantener canales de comunicación abiertos para abordar las preocupaciones bilaterales y encontrar soluciones mutuamente beneficiosas.

- Honduras defiende la elección de nuevas autoridades interinas en el Ministerio Público como una medida soberana y necesaria para fortalecer sus instituciones y combatir la corrupción.

Acciones del gobierno:

1. **Comunicación contundente:** Se sugirió que el gobierno emita comunicados y discursos que refuercen la independencia y soberanía del país, resaltando la legitimidad de las decisiones internas, como la creación del nuevo Ministerio Público y la designación del fiscal interino.
2. **Alianzas regionales estratégicas:** Se exploraron posibilidades de fortalecer alianzas con países de la región que compartan inquietudes similares respecto a la injerencia externa, permitiendo una posición más sólida y respaldada.
3. **Campaña internacional de información:** Se sugirió la implementación de una campaña de información a nivel internacional para explicar las razones detrás de las decisiones internas y disipar malentendidos, resaltando el compromiso de Honduras con el fortalecimiento de sus instituciones.
4. **Participación en foros internacionales:** Considerar la participación en foros internacionales para abordar la situación y buscar apoyo internacional, presentando el caso de Honduras y solicitando respaldo en defensa de la soberanía.
5. **Consideración de consultas populares:** Se evaluó la posibilidad de realizar consultas populares como un mecanismo para legitimar las decisiones clave y demostrar el apoyo ciudadano a las acciones emprendidas por el gobierno.

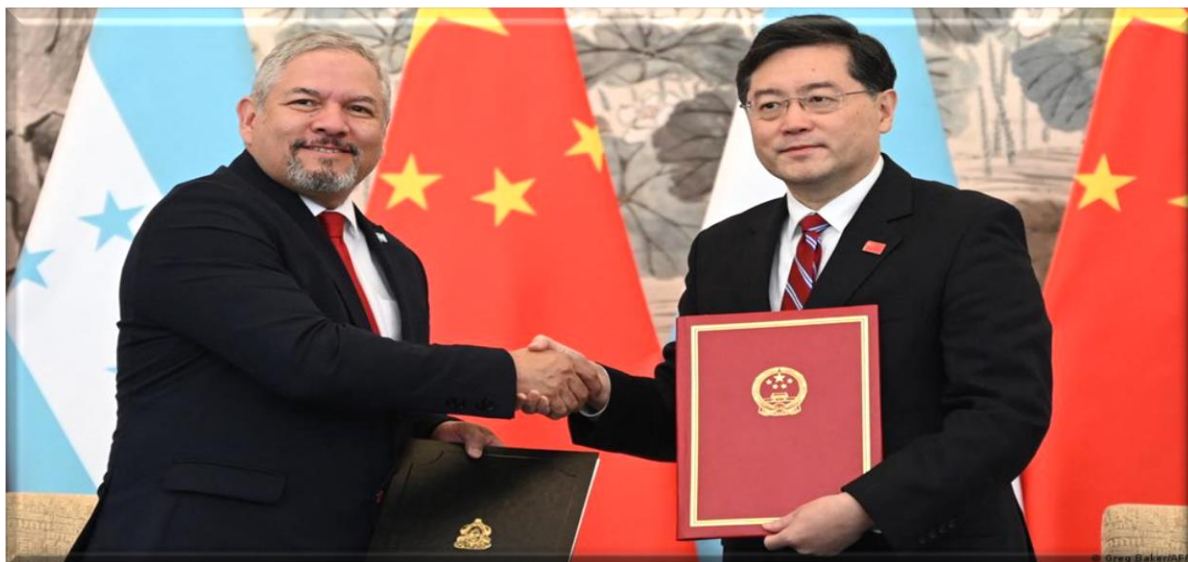
6. **Negociación directa y diplomacia:** Se presentó la apertura de canales de negociación directa con representantes estadounidenses para encontrar soluciones mutuamente beneficiosas. La diplomacia directa podría ser clave para evitar escaladas innecesarias y buscar terrenos comunes.

-Ciencias de Datos y Estrategia Comunicacional

Estrategias de comunicación para las instituciones y medios estatales elaboradas y en implementación.

Se diseñaron e implementaron 12 estrategias de comunicación entre las que sobresalen la estrategia sobre la situación actual de la ENEE, la difusión de los impactos de la Ley de Justicia Tributaria y se realizó un estudio sobre los beneficios de entablar relaciones diplomáticas con la República Popular China a partir de este estudio se elaboró la Estrategia de Comunicación para la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional logrando establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China.

La alianza con China ofrece amplias oportunidades para Honduras, incluyendo la disminución del rezago tecnológico, el rescate del sector de telecomunicaciones, la ejecución de proyectos de energías renovables para abordar el déficit presupuestario y la introducción de disciplinas como la robótica, inteligencia artificial y biomédica en el sistema educativo.



Relaciones diplomáticas Honduras-China, una alianza conveniente

Monitoreo permanente de los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, realizado.

En el año 2023 se realizaron más de mil monitores a medios de comunicación del país con un promedio 3 diarios, se incluyen los eventos especiales de acompañamiento de actividades realizadas por la presidencia de la República.

**MONITOREO DE NOTICIAS, DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA,
LUNES 27/11/2023, HORA 17:00 GMT.**

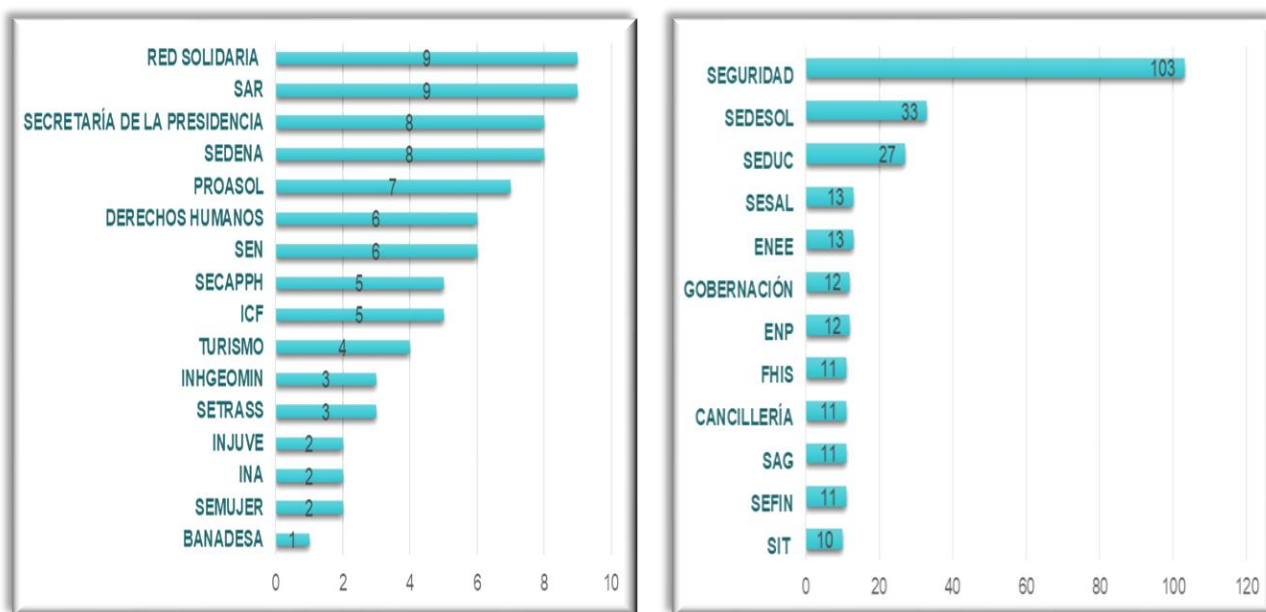
En este monitoreo de medios predominan los tonos **NEGATIVOS**, con una cantidad significativa de tonos **NEUTROSS** y una minina de tonos **POSITIVOS**.

Nº	Sector	Clave	Actor	Medio	Discurso que afecta	Tono	URL
1	Defensa y Seguridad	Violencia mujeres	Lelys Paz, Sociólogo	VTV	El sociólogo Lelys Paz, expresó que es preocupante que se registren siete muertes de mujeres en las últimas 24 horas. Asimismo, indicó que esas cifras son un llamado de atención para el Gobierno y que vale la pena hacer una campaña para que se cese la violencia contra las mujeres, también señaló que el tema de violencia es complicado y que se ha fallado como sociedad pero que se tienen que redefinir políticas públicas en temas de seguridad. (En vivo, sin sustento de la transmisión televisiva)	Neutral	https://is.gd/MCBelly
2	Defensa y Seguridad	Femicidios	Observatorio de la violencia, Autoridades	Proceso digital	Las muertes de mujeres en Honduras ya sobrepasan las registradas durante el 2022. De enero a octubre de 2023, se registraron 333 muertes violentas de mujeres y femicidios.	Negativo	https://tinyurl.com/yk9g2b
3	Defensa y Seguridad	Protestas UNAH	Policia Nacional, Consejo editorial	HCH	Agentes de la Policía Nacional desalojan a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que protestaban en las afueras de este recinto educativo. Dichos universitarios pasantes de los técnicos en Radiología y Terapia Funcional se manifiestan contra la resolución de Servicio Civil que los excluye de ejercer dichos conocimientos. Los manifestantes le exigen al secretario de Salud, José Manuel Matheu, un diálogo para debatir las soluciones laborales en los rubros del área de la salud.	Neutral	https://tinyurl.com/yk8qrf
4	Derechos Humanos	Femicidios	Mirta Gutiérrez, Subsecretaria de DD.HH		La violencia y discriminación por razones de género es real, sobre todo para nosotras las mujeres y más cuando somos jóvenes. Creer o pretender tener impunidad por toda una vida, sin embargo las cosas se deben nombrar y visibilizarla. Tarde o temprano caen por su propia torpeza	Neutral	https://tinyurl.com/yx32wv

- Plataforma Digitales y Divulgación de Contenidos

Evaluación de los recursos y las capacidades de las dependencias del Gobierno en materia de comunicación y redes sociales, realizada

Se realizó un diagnóstico de las competencias en 28 instituciones públicas del estado en materia de comunicaciones y se identificó el rol que han venido desempeñando las unidades de comunicación de las secretarías de Estado, implementando paradigmas fascistas, radicales que no corresponden a nuestra ideología política, por lo que se avanzó en deconstruir los mismos, logrando mejorar la comunicación en las instituciones e informar de manera veras a la población hondureña.



28 instituciones públicas que cuentan con equipos y personal de las comunicaciones en Funcionamiento

-Servicios, Pauta y Publicidad

Pautas, Publicidad y Servicios en el marco de la Estrategia Comunicacional de Gobierno, contratadas.

Se conto con la colaboración directa con los periodistas de distintas regiones de nuestro país, para ampliar el mensaje de la presidenta, amplificar la voz de los logros y avances que está teniendo el gobierno para que la población pueda saber en qué se está beneficiando.

Se alcanzo cumplir en su totalidad 161 contratos, en 11 departamentos del país, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Row Labels	Count of Departamento
Atlántida	2
Choluteca	4
Colón	1
Comayagua	2
Copán	5
Cortés	2
El Paraíso	3
Francisco Morazán	120
Islas de la Bahía	2
Olancho	18
Santa Barbara	2
(blank)	
Grand Total	161